

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, 26 de septiembre de 2022

Asunto: Programa de recompra de acciones de PRIM, S.A.

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, PRIM, S.A. (en adelante, "PRIM" o la "Sociedad") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de febrero de 2022 (número de registro 14312) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 bajo el punto número cuarto del orden del día, que durante el periodo transcurrido entre el 16 y el 23 de septiembre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
20220916	PRM SM	BUY	204	12,05000	12,0649	3,0400	BancSabadell
20220919	PRM SM	BUY	207	12,00000	12,0147	3,0500	BancSabadell
20220920	PRM SM	BUY	319	11,60000	11,6160	5,0900	BancSabadell
20220921	PRM SM	BUY	397	11,45000	11,4631	5,2000	BancSabadell
20220922	PRM SM	BUY	391	11,60000	11,6158	6,1900	BancSabadell
20220923	PRM SM	BUY	410	11,50000	11,5127	5,2200	BancSabadell

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) Nº 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

El programa de recompra al que se refiere el presente documento afectará a un máximo de 80.000 acciones y/o 1.000.000 euros.

PRIM, S.A.

Anexo

Fecha operación	Val	Título	Operació	Contrato de negociac	Precio me	Intermedia
16/09/2022	PRIM	200	Compra	XMAD	12,05000	BancSabadell
16/09/2022	PRIM	4	Compra	XMAD	12,05000	BancSabadell
19/09/2022	PRIM	106	Compra	XMAD	12,00000	BancSabadell
19/09/2022	PRIM	50	Compra	XMAD	12,00000	BancSabadell
19/09/2022	PRIM	51	Compra	XMAD	12,00000	BancSabadell
20/09/2022	PRIM	319	Compra	XMAD	11,60000	BancSabadell
21/09/2022	PRIM	200	Compra	XMAD	11,45000	BancSabadell
21/09/2022	PRIM	180	Compra	XMAD	11,45000	BancSabadell
21/09/2022	PRIM	17	Compra	XMAD	11,45000	BancSabadell
22/09/2022	PRIM	306	Compra	XMAD	11,60000	BancSabadell
22/09/2022	PRIM	76	Compra	XMAD	11,60000	BancSabadell
22/09/2022	PRIM	9	Compra	XMAD	11,60000	BancSabadell
23/09/2022	PRIM	410	Compra	XMAD	11,50000	BancSabadell